



COMUNICADO DE PRENSA

“Lanzamiento del Premio por la Igualdad de Género de la Unión Europea en Costa Rica”

-La Unión Europea y sus Estados Miembros acreditados en Costa Rica: Alemania, España, Francia, Italia y Países Bajos se unen para premiar la lucha por la igualdad de género.

San José, 13 de octubre 2021. Considerando la necesidad de luchar contra la discriminación y promover la igualdad entre mujeres y hombres con el fin de contribuir a una sociedad más justa, la Delegación de la UE y Embajadas de los estados miembros de la UE representados en Costa Rica, crearon el Premio por la Igualdad de Género de la Unión Europea en Costa Rica.

El Premio por la Igualdad de Género de la Unión Europea en Costa Rica – de ahora en adelante “Premio por la Igualdad de Género”– tiene por objetivo reconocer, a nivel nacional y anualmente, a una persona, grupo de personas, entidad u organización que se haya distinguido de manera sobresaliente en la defensa, promoción o protección de la igualdad de género en las esferas sociales, culturales, económicas o políticas. La Delegación de la UE y Embajadas de los estados miembros de la UE representados en Costa Rica, invitan a presentar candidaturas para esta iniciativa. El premiado/a será anunciado/a en una ceremonia en la que se le hará una distinción simbólica.

Entre otros, los temas que se valorarán son: lucha contra todas las formas de discriminación y de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual así como todo tipos de explotación; el empoderamiento de las mujeres y niñas para su participación plena y efectiva y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública; aprobación y fortalecimiento de políticas y leyes que promuevan la igualdad de oportunidades y derechos entre hombres y mujeres; defensa del respeto de la diversidad sexual y de género y del ejercicio pleno de los derechos reproductivos de las personas, incluyendo acceso universal a la salud sexual y reproductiva.

Las candidaturas se aceptarán mediante instancia dirigida a la Delegación de la UE en Costa Rica por correo electrónico a delegation-costa-rica-human-rights@eeas.europa.eu indicando como concepto: “Premio por la Igualdad de Género 2019, Unión Europea” hasta el día viernes 4 de febrero de 2022, a las 23:59h (hora local). Formulario de presentación de candidaturas y reglamento.

En todas partes del mundo, las mujeres y las niñas deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades, y deben poder llevar una vida libre de violencia y discriminación. Ante la necesidad de conseguir esta realidad a nivel global, la igualdad y el empoderamiento de las mujeres es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Objetivo 5) y está consagrada como derecho y valor fundamental en el marco político y jurídico de la Unión Europea (UE), tanto en su dimensión interna como en su acción exterior. La Delegación de la Unión Europea y las Embajadas de los estados miembros de la UE en Costa Rica, cuentan con una amplia agenda en materia de igualdad de género y la primera edición de este Premio simboliza un paso adelante hacia una sociedad más justa e igualitaria.

